



**CERTIFICADO LITERAL DE
REGISTRO DE PROPIEDAD
INMUEBLE**



ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE
LIMA

DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

32763119

Publicidad Nro. 2024 - 6293092
02/10/2024 18:22:47

1. TITULOS PENDIENTES Y/O SUSPENDIDOS

NINGUNO.

2. INSCRIPCIONES POR MANDATO JUDICIAL

NINGUNO.

3. INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO PERSONAL


NINGUNO.

4. DUPLICIDAD DE PARTIDAS

NINGUNO.

5. CONTINUACIÓN EN SARP

NINGUNO.

	Expedido por : Agente Automatizado de la Sunarp
	Hora y Fecha: A las 02/10/2024 18:22:46

DOCUMENTO EMITIDO CON PLENO VALOR LEGAL PARA CUALQUER TIPO DE TRÁMITE (ADMINISTRATIVO, JUDICIAL, FINANCIERO, NOTARIAL Y OTROS). DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ART. 35 Y 37 DEL DECRETO SUPREMO Nº 029-2021-PCM Y LA DIRECTIVA Nº 002-2021-PCM/SGTD. Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos. mediante el URL <https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces> por un plazo de 90 días calendario contados desde su emisión. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412 y Decreto Supremo Nº 029-2021-PCM.



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

32763119


Publicidad Nro. 2024 - 6293092

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

LIMA

Partida Registral N°: 12640561

02/10/2024 18:22:47

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 12640561
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS LOTE N°1 DE LA MANZANA "G" PROYECTO: LOS PARQUES DE COMAS FUNDO CHACRA CERRO DISTRITO DE COMAS	

REGISTRO DE PREDIOS

RUBRO: PARTIDA DE INDEPENDIZACIÓN PREVENTIVA DE LICENCIA DE HABILITACION URBANA ESPECIAL LEY 29090 (APROBACION DE PROYECTOS):
De conformidad con el artículo 31E del reglamento de Inscripciones del Registro de Predios el presente asiento registral caduca de pleno derecho al vencimiento del plazo de vigencia de la Licencia de Habilitación Urbana.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:

Independizado de la Partida N°12546693 del Registro de Predios de Lima.- LIMA, 28 de Marzo del 2011.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

UBICACIÓN: LOTE N°1 DE LA MZ. "G"

ÁREA: 13,879.77 m².

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:

Por el Frente: Con una línea quebrada de cinco tramos que miden 36.13ml., 72.53ml., 35.14ml., 73.56ml., 20.98ml., el primer tramo colinda con Av. V. A. Belaunde, del segundo al cuarto tramo colinda con Parque 15, el sexto tramo colinda con AV. V. A. Belaunde.

Por la Derecha: Con una línea quebrada que miden 114.25ml., 31.26ml., 47.51ml., que colindan con Manzana G Lote 2.

Por la Izquierda: Con una línea recta que mide 151.70ml., que colinda con Avenida A.

Por el Fondo: Con una línea recta que mide 135.35ml., que colinda con Calle Monteaguado.- LIMA, 28 de Marzo del 2011.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: Independizado a solicitud de su propietaria **GMV S.A.**, inscrita en la Partida N°12169100 del Registro de Personas Jurídicas de Lima; a mérito de la Resolución de Gerencia N°340-2010-GDU/MC de fecha 30/12/2010, emitidas por la Municipalidad de Comas, de conformidad con el Plano de Trazado U-4 signado con el N°U-4-2010-CTDHU/MC Plano de Lotización y Vías U-5 signado con el N°U-5-2010-CTDHU/MC y Memoria Descriptiva que forma parte de la Resolución; *el presente asiento de pre-independización caducara de pleno derecho el 29/12/2013, conforme al art. 31F del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios.* - **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 11/03/2011 a las 10:49:16AM horas, bajo el N°2011-00215330 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.747.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00000848-04 00003875-90.- LIMA, 28 de Marzo del 2011.-

D00001 - GRAVÁMENES Y CARGAS:

Anteriores a la independización y con treinta años de antigüedad.-

CESIÓN EN USO: GMV S.A. cede en Uso a título gratuito a favor de **CONSORCIO DHMONT & C G & SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA**, un área de 5,000.00m²., que forma parte del presente inmueble y cuyas características físicas constan gratificadas en el plano presentado. El plazo de esta cesión es de 03 años. Escritura Público del 27/09/2010 otorgada ante Notario de Lima, Eduardo Laos de Lama. El título fue presentado el 29/09/2010 a las 03:37:06 PM horas, bajo el N°2010-00727839 del Tomo Diario 0492.

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

32763119


Publicidad Nro. 2024 - 6293092

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

LIMA

Partida Registral N°: 12640561

02/10/2024 18:22:47

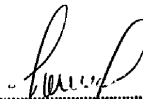
 <p>SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 12640561</p>
<p>INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS LOTE N°1 DE LA MANZANA "G" PROYECTO: LOS PARQUES DE COMAS FUNDO CHACRA CERRO DISTRITO DE COMAS</p>	

Derechos cobrados S/.3,673.00 Nuevos Soles con Recibo(s) Numero(s) 00031640-35, 00039996-33.- LIMA, 19 de Noviembre del 2010.- *Se traslada del Asiento D00003 de la Partida Matriz N°12546693, firmado el 19/11/2010 por Registrador Público Dra. Yessenia Del Carmen Campos Salazar.*- LIMA, 28 de Marzo del 2011.-

D00002 - HIPOTECA: Constituido a favor del **BANCO CONTINENTAL** inscrito en la partida electrónica N°12169100 del Registro de Personas Jurídicas de Lima hasta por la suma de **S/.25'200,000.00 Nuevos Soles** a fin de garantizar las obligaciones que se detallan en el título que ser archiva.- Por Escritura Pública de fecha 27/09/2010 otorgada ante el Notario Público de Lima Dra. Maria Elvira Flores Alvan.- El título fue presentado el 04/10/2010 a las 12:30:24 PM horas, bajo el N°2010-00738100 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/. 3,600.00 nuevos soles con Recibo(s) Numero(s) 00033208-32 00046296-33.- LIMA, 17 de Diciembre del 2010.- *Se traslada del Asiento D00004 de la Partida Matriz N°12546693, firmado el 17/12/2010 por Registrador Público Dra. Oneglia Regina Maurtua Massoni.*- LIMA, 28 de Marzo del 2011.-

F00001 - OTROS:

Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- LIMA, 28 de Marzo del 2011.-


.....
JORGE LUIS CARBAJAL AVILA
Registrador Público (e)
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

32763119


Publicidad Nro. 2024 - 6293092

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

LIMA

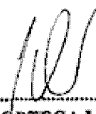
Partida Registral N°: 12640561

02/10/2024 18:22:47

 <p>SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 12640561</p>
<p>INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS MANZANA G LOTE N°1 PROYECTO: LOS PARQUES DE COMAS FUNDO CHACRA CERRO COMAS</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00002

FIDEICOMISO: GMV S.A., en calidad de fideicomitente, *ha transferido el dominio fiduciario del inmueble inscrito en esta partida a favor de LA FIDUCIARIA S.A., inscrita en la partida N° 11263525 del Registro de Personas Jurídicas de Lima*, con la finalidad de servir como garantía y medio de pago de las obligaciones garantizadas derivadas del contrato de préstamo, del contrato de línea de crédito y de los créditos hipotecarios. Asimismo es finalidad que el promotor y el constructor ejecuten, desarrollen y concluyan el proyecto, se transfiera la propiedad de las unidades de vivienda y los estacionamientos y se constituya a favor del banco o de las instituciones financieras las garantías que correspondan conforme al título que se archiva. Así consta de la Escritura Pública de fecha 27/09/2010 otorgada ante NOTARIO EDUARDO LAOS DE LAMA en la ciudad de LIMA.-El título fue presentado el 01/04/2011 a las 09:40:54 AM horas, bajo el N° 2011-00280453 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.874.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00011565-33 00013049-35.-LIMA,06 de Mayo del 2011.



JOSÉ LUIS ORTEGA LABERRY
REGISTRADOR PÚBLICO
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP